



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y NVEVE.

M. Ys^o Villa.

Luis Pasqual Gascon Maestro Tesorero Natural de la Ciudad
de Almansa Residente con Casa poblada en esta Villa, muchos me
ses hace A. Y. S con el mayor Napexo Dice: que con la mayor aplica
cion a estado, y esta travas ando en dho su Exonicio, con deved de
Sontan su vecindad en este Pueblo, para lo que, y acreditar, su
Orizon y constante buena conducta, merced de Carado, y no havon
sido Jamas Proceado, ni Castigado por delito alguno se ha echo con
Certificacion del Curro en Somoquina, que hovidenciam su Oudatimo
y Casam^{to} con Sonorima Ponete y dispo^{to}, que ante la M^{te}, Just^o de
la Citada Ciudad, y su En^{no} de Carildo se de Nueva Justificacion en
a poyo solo expunto segun todo se acredita por la indicada Certi
ficacion, y Justificacion original que acompaña a este memorial
y por un monito =

A. Y. S. Costado de Hononacion Supp^{ca}, tenga la bondad de admitirle por Vecino
anotandole como tal en el Patron General, para sufrir las Cony. que los
demas sean Clave, y que todo Verificado solo debuelban las Dilij. que pre
senta. en log. de Navarra especial nov^o y Rogará a Dios porpene a V. S.
m. a. de Sella y Dic. e 1.º de 1809.

Luis Pasqual Gascon

Decreto de V. do Dicho de 1809. y Abundoro dado cuenta del

